v El sr gaspar de salazar rrº dixo que el no es
en que se de dinero ninguno sino fuere dan
do el dinero y tomando el rrego de contado
y que se tomen las quentas de lo que ay

v El sr martin de le con dixo que atento que no
ay doze rrºs para proveer lo tocante en el
deposito no es en que se de el dinero /

v El sr al ponce de le con dixo lo mismo
v y el sr alonso mes gª de guevara lo mismo

v El sr adrian le cones de guevara dixo lo
mismo que el sr martin de le con marin

v El sr albe mayor visto los votos de los ca
valleros rrºs dixo que atento que antes
de agora esta mandado dar este dinero que se
den los dozientos y tantos drºs que tiene pº
de guevara pues de conze votos que ay en este
ayuntamiento los siete dellos la mayor parte
dizen se de el dho dinero /

v El sr albe mayor mando que se les notifique
a los depositarios vengan dar quenta
de sus oficios pasado el dia de san pº y
san pablo y lo mismo a pº de cordova de
lo que esta a su cargo de alcabalas y ynpusi
ciones y hayga los rrecaudos en casa del
señor albe mayor donde no que estar apreso
y en la carcel se tomaran con penadiçion cuentadrºs

notificacion que den quentas

Fernando arriaga
Pº de calatrava

Juº Felizes
Cobreta

Antonio Fernandez
Felizes